



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N° 3374 /

PARRAL, Octubre 12 del 2010.-

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, Comisión de Servicios a Sectores Rurales, Traslado Asistente Social, Visitas Participantes Fondo Emprendedor Municipal, el día 08 de Octubre del 2010, a los siguientes funcionarios municipales:

MARIA MIRNA MORALES MORALES, Contrata, Profesional, Grado 11° E.M.R.-
ALEJANDRO TAPIA GUTIERREZ, Planta, Auxiliar, Grado 15° E.M.R.

2.- **CANCELESE**, a cada una de las personas antes indicadas, Un (01) Viático sin pernoctar, con cargo al ítem 21.02.004.006., y 21.01.004.006, del Presupuesto Municipal del Año 2010.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y PAGUESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.



JUAN CARLOS CASTILLO-CERDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION: Archivo, Finanzas (02), Personal.

SOLICITUD DE VIATICO

Día: 08 octubre 2010 Hora: 08:30 Hasta: 16:30

Motivo: Visita sector Fines Participantes Fondo Emprendedor Municipal

Funcionario: Guine Nolas Nolas

Lugar: Poverin, Bolquito, Auenitel, San Alejandro, Temuco Vehículo: municipal



Autorizado por

Viático a que tiene derecho

- Sin Pernoctar N° 1
- Con Pernoctar N°
- De Faena N°

Guigu
Firma Funcionario
Vº Bº Jefe de Finanzas
12/10/10



SOLICITUD DE VIATICO

Día: 08 de Octubre del 2009 Hora: 09:00 Hrs. Hasta: 16:30 Hrs.

Motivo: Traslado asistente social Sta Mirna Morales a diferentes sectores Rurales de la comuna

Funcionario: Alejandro Tapia Gutiérrez

Lugar: Monte Flor, Talquita, Bajos de Huenuti, Los Carros, porvenir soto, Catillo, Remulcao, San Alejo Vehículo: Jeep

MUNICIPALIDAD
DIRECCION
Desarrollo
Comunitario
Autorizado por

Firma Funcionario

DIRECCION
ADM. Y FINANZAS
PARRAL

V° B° Jefe de Finanzas

Viaticos que tiene derecho

<input checked="" type="checkbox"/>	Sin	Pernoctar	Nº	1
<input type="checkbox"/>	Con	Pernoctar	Nº	
<input type="checkbox"/>	De	Faena	Nº	

12/10/10